

PRODUCTO ENTREGA FINAL
INFORME PRELIMINAR DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS MARCO DEL CODEPARH

CONTRATO 1.330.19.13-18813 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2025

Santiago de Cali, diciembre 15 de 2025

ELABORADO POR: MANUELA LORA CAMACHO
ENTREGADO A: CLAUDIA LORENA MARULANDA VALENCIA - Subsecretaria Técnica
Ambiental

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Plan de Desarrollo 2024–2027 *“Liderazgo que transforma”* y en el marco del proyecto de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible *“CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”* se presenta el informe preliminar de las actividades realizadas marco del CODEPARH con la iniciativa de gobernabilidad y gobernanza ambiental en 7 cuencas hidrográficas priorizadas del Valle del Cauca durante el periodo contractual, que permite evaluar el estado actual de la biodiversidad y los recursos naturales, identificar factores negativos y positivos, proporcionar recomendaciones para la gobernanza ambiental de las cuencas hidrográficas. Bajo los lineamientos de la supervisión, se organizó y estructuró la información disponible para facilitar su análisis y comprensión, generando a su vez recomendaciones que contribuyan a estos propósitos.

OBJETIVO

Presentar el informe preliminar de las actividades realizadas marco del CODEPARH con la iniciativa de gobernabilidad y gobernanza ambiental en 7 cuencas hidrográficas priorizadas del Valle del Cauca 2025.

RESUMEN

El presente informe consolida las actividades y resultados alcanzados durante el año 2025 en el marco de la iniciativa de fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza ambiental para la intervención intersectorial en las siete cuencas hidrográficas priorizadas del Valle del Cauca. Esta estrategia busca articular esfuerzos institucionales entre entidades públicas, privadas y de la sociedad civil para la protección, restauración y manejo sostenible de los recursos hídricos departamentales, reconociendo que la gestión integral del agua requiere la participación coordinada de todos los sectores involucrados en el territorio.

DESARROLLO

El proyecto interviene siete cuencas estratégicas del departamento que fueron seleccionadas considerando criterios de importancia ecosistémica, presión sobre los recursos naturales, densidad poblacional y potencial de articulación institucional. Estas cuencas son: río Cali, río Amaime, río Guabas, río Guachal (Bolo-Frayle), río Pescador, río Dagua (en sus sectores Alta y Baja) y la cuenca Yumbo-Arroyohondo. Cada una de estas cuencas presenta características particulares en términos de cobertura municipal, problemáticas ambientales específicas y oportunidades de intervención, lo que ha requerido estrategias diferenciadas pero coordinadas bajo un mismo modelo de gobernanza. Durante el año 2025 se consolidó significativamente el funcionamiento del CODEPARH como la

instancia de coordinación y seguimiento de la política ambiental y de gestión del recurso hídrico en el departamento. La primera plenaria del año, realizada en las instalaciones de la Gobernación, constituyó un hito importante al lograr la aprobación formal de tres instrumentos fundamentales: el Reglamento Interno del Consejo, el Informe de Gestión correspondiente al año 2024 y el Sistema de Indicadores de Gestión que permitió realizar seguimiento sistemático a las intervenciones en las cuencas priorizadas. Durante esta plenaria, los miembros formales del Consejo tuvieron la oportunidad de intercambiar recomendaciones, observaciones y sugerencias directamente con la señora Gobernadora, fortaleciendo así los canales de comunicación entre los diferentes niveles de decisión.

1. Marco Institucional

La Secretaría Técnica del CODEPARH mantuvo una actividad intensa a lo largo del año, realizando reuniones periódicas orientadas a la organización logística del Consejo, la elaboración de propuestas normativas como la Resolución que reglamenta su funcionamiento, la definición del calendario de reuniones para las mesas de intervención y el seguimiento riguroso a los compromisos adquiridos por las diferentes instituciones participantes. Este trabajo técnico resultó fundamental para garantizar la continuidad y efectividad de las acciones emprendidas. En conjunto con la Secretaría Técnica, se desarrolló el acta formal de la plenaria del CODEPARH y se trabajó en la construcción de los indicadores de gestión para el proyecto de protección y restauración de las siete cuencas hidrográficas priorizadas.

El Grupo Técnico del CODEPARH se reunió mensualmente para distribuir responsabilidades específicas, programar actividades y dar respuesta oportuna a las solicitudes de información provenientes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estas sesiones permitieron mantener una coordinación fluida entre los diferentes profesionales involucrados en la iniciativa y asegurar que las actividades planificadas se ejecutaran según lo previsto. Asimismo, se trabajó activamente en la preparación de las agendas para las reuniones de la Secretaría Técnica, donde se abordaron temas críticos como la aprobación del reglamento interno, la revisión del informe de gestión y el ajuste del sistema de indicadores para el seguimiento de la restauración de cuencas.

Por otro lado, la efectividad del modelo de gobernabilidad y gobernanza ambiental implementado en las cuencas priorizadas descansa fundamentalmente en la capacidad de articulación entre las múltiples instituciones que tienen competencias, responsabilidades o intereses en el territorio. A lo largo del año 2025 se consolidaron espacios de coordinación permanente con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, principal autoridad ambiental del departamento, y con el DAGMA en el Distrito de Santiago de Cali. Esta coordinación resultó especialmente estratégica para la cuenca del río Cali, donde ambas entidades comparten responsabilidades territoriales.

Se establecieron también articulaciones estratégicas con instituciones de educación, cultura y ciencia como el INCIVA y la EPA de Buenaventura, que han aportado desde sus áreas de competencia al fortalecimiento de la educación ambiental y la valoración del patrimonio natural y cultural asociado a las cuencas. Las secretarías departamentales de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Gestión de Riesgo y Salud han encontrado en las mesas de gobernabilidad y gobernanza espacios propicios para articular sus programas sectoriales con las prioridades ambientales del territorio.

La participación del sector privado ha sido especialmente significativa, destacándose el compromiso de ASOCAÑA y sus asociaciones de usuarios de agua (ASOGUABAS, ASOFRAILE, ASOBOLO y ASOAMAIME), CENICAÑA en sus programas de investigación y monitoreo hidrológico, CELSIA con su programa REVERDECE de siembra de árboles, y Smurfit Westrock con su gestión forestal certificada. Estas empresas no solo han aportado recursos técnicos y financieros sino que han

demostrado un genuino compromiso con la sostenibilidad de las cuencas de las cuales dependen sus actividades productivas.

2. Mesas intersectoriales e interinstitucionales para gobernabilidad y gobernanza ambiental

Durante el período 2024-2025 se realizaron un total de sesenta y cuatro mesas de gobernabilidad y gobernanza ambiental en las cuencas priorizadas, con la participación activa de múltiples actores institucionales y comunitarios. Este número refleja no solamente la cantidad de reuniones sino la construcción de una dinámica permanente de diálogo, coordinación y seguimiento que ha caracterizado la iniciativa. Cada una de estas reuniones ha sido cuidadosamente preparada, ejecutada y documentada, generando un acervo importante de información sobre el estado de las cuencas, los proyectos en ejecución, los compromisos institucionales y las necesidades identificadas.

En la cuenca del río Cali se desarrolló un intenso trabajo a lo largo del año, realizándose la quinta, sexta y séptima mesa de intervención general, además de múltiples reuniones de submesas temáticas y mesas técnicas de coordinación. Las submesas de Agua y Saneamiento, y de Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgo se reunieron en varias ocasiones para abordar temas específicos de sus áreas de competencia. Las mesas técnicas de coordinación entre la SADS y el DAGMA resultaron fundamentales para definir agendas, repartir responsabilidades y garantizar que las reuniones generales contaran con los insumos técnicos necesarios. Se realizó además un taller de reactivación del POMCA que convocó a numerosas instituciones, y se sostuvieron reuniones extraordinarias específicamente orientadas a buscar soluciones para la recuperación del río Aguacatal, afluente del río Cali que presenta graves problemas de contaminación.

La cuenca del río Amaime fue escenario de tres importantes mesas de intervención durante el año, desarrolladas en los municipios de Palmira y El Cerrito. La séptima mesa, realizada en Palmira, constituyó un evento de gran magnitud que convocó a sesenta y ocho funcionarios representantes de veinticuatro entidades de los sectores público, privado y de la sociedad civil, evidenciando el alto nivel de compromiso institucional con esta cuenca. En estas reuniones se presentaron avances significativos en programas de conservación, reforestación, monitoreo hidrológico e infraestructura sanitaria que serán detallados más adelante en este informe.

Para la cuenca del río Guabas se realizaron la séptima y octava mesa de intervención en los municipios de Guacarí y Ginebra respectivamente, manteniendo la coordinación permanente con ASOGUABAS, la asociación de usuarios de agua que ha liderado importantes iniciativas de conservación en la parte alta de la cuenca, incluyendo el proceso de adquisición de un predio estratégico en el páramo Las Domínguez. Estas reuniones permitieron socializar los avances en programas innovadores como la ruta de recolección de residuos sólidos rurales implementada por Ginebra y el estado de los acueductos rurales del territorio.

En la cuenca del río Guachal (Bolo-Frayle) se desarrollaron la séptima, octava y novena mesa de intervención en los municipios de Florida, Candelaria y Pradera respectivamente. Estas reuniones tuvieron un significado especial considerando que en diciembre de 2024 se había adoptado el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de la cuenca, un instrumento de planificación fundamental que orienta las acciones de conservación y recuperación. Además de las mesas regulares, se tuvo participación como ponente en el Segundo Simposio del Río Bolo realizado en Pradera, espacio que permitió socializar la iniciativa ante un público más amplio y fortalecer el relacionamiento con actores locales.

La cuenca del río Pescador tuvo su sexta mesa de intervención en el municipio de Bolívar, donde se presentaron avances en la implementación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica, el estado del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado Las Guacas, y los programas de saneamiento básico y mejoramiento de calidad del agua en acueductos rurales. Esta cuenca presenta la particularidad de que continúa su ordenamiento bajo la figura de POMCH en lugar de POMCA, dada la existencia del embalse de Calima.

Para la cuenca del río Dagua, dada su extensión y complejidad, se realizaron reuniones diferenciadas por sectores. En la cuenca alta, correspondiente principalmente al municipio de Restrepo, se desarrolló la sexta y séptima mesa de intervención donde se destacaron los notables avances en el mejoramiento de la calidad del agua de los acueductos rurales y la gestión forestal realizada por empresas privadas en la zona. En la cuenca media-baja, en el distrito de Buenaventura, se realizó la séptima mesa con participación de veinticinco funcionarios de diferentes entidades, abordándose temas como la política de educación ambiental del distrito, el plan minero ambiental y compromisos específicos de la Gobernación con proyectos de acueducto y producción sostenible. En la cuenca baja, en el municipio de Dagua, se desarrollaron tres importantes reuniones (séptima, octava y novena mesa) donde participaron hasta treinta y dos representantes de entidades públicas, privadas y de la sociedad civil, abordándose temas relacionados con saneamiento básico, áreas protegidas, calidad del agua y manejo de conflictos socioambientales.

Finalmente, en la cuenca Yumbo-Arroyohondo se realizaron la sexta, séptima, octava y novena mesa de intervención en el municipio de Yumbo, con participación de veintiún funcionarios en la sexta reunión. Estas mesas permitieron dar seguimiento a temas estratégicos como la actualización del Plan Municipal de Gestión de Riesgos, el programa de Pagos por Servicios Ambientales, la arborización urbana, el estado de los instrumentos de planificación de la cuenca y el proyecto de descarbonización de la industria liderado por ACOPI.

3. Resultados y logros destacados por cuenca hidrográfica

3.1. Cuenca Río Cali

En materia de instrumentos de planificación, se logró un avance significativo en la reactivación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica correspondiente al periodo 2022-2032, realizándose un taller de socialización y actualización que convocó a múltiples instituciones y que fue coordinado conjuntamente entre la CVC, el DAGMA y la SADS.

En el componente de agua y saneamiento, se ha mantenido un seguimiento riguroso a la situación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Montebello, infraestructura crítica que actualmente presenta una cobertura de apenas el dos por ciento frente a una población demandante de aproximadamente treinta y cinco mil habitantes. La UAESP ha proyectado alcanzar una cobertura del cien por ciento para diciembre de 2025, compromiso que ha sido objeto de seguimiento en las submesas de Agua y Saneamiento. La CVC ha recomendado realizar ajustes en paralelo a la construcción de la infraestructura para evitar retrasos en la puesta en operación del sistema.

Una problemática específica que recibió atención prioritaria durante el año fue la contaminación del río Aguacatal, particularmente en el tramo correspondiente a la quebrada El Chocho, afluente que está siendo gravemente afectado por drenaje ácido de minas y descargas de aguas residuales domésticas originarias de los asentamientos humanos de la zona. Se realizaron dos mesas extraordinarias específicamente dedicadas a este tema, con participación del DAGMA, la CVC y la SADS, donde se identificaron los dos frentes principales de intervención y se acordó unificar el

manejo de la comunicación pública para generar mensajes claros y coherentes. Se socializó un plan de acción a corto, mediano y largo plazo que contempla, entre otras medidas, la realización de jornadas conjuntas de mantenimiento del cauce con una frecuencia semestral o trimestral. En la submesa de agua y saneamiento se evaluaron diferentes alternativas técnicas de solución, contemplándose incluso un proyecto piloto de biorremediación en el cauce utilizando microalgas, tecnología propuesta por la Universidad de los Andes.

En materia de cambio climático y biodiversidad, se logró una importante articulación entre el DAGMA y la SADS para desarrollar acciones comunes en temas como biodiversidad, salud y gestión de riesgo. Se estableció una línea base conjunta entre el DAGMA e INCIVA que contempla acciones en el CIDEA, huertas urbanas, ecoparques y bosques urbanos. Se socializaron también los avances en la declaratoria del Área Clave para la Biodiversidad Bosque de Niebla ubicada en el kilómetro dieciocho, donde la organización Biodiversa ha expuesto avances en gobernanza y política pública que ya ha sido adoptada por los municipios de La Cumbre y Dagua, quedando pendientes Cali y Yumbo.

3.2. Cuenca Río Amaime

En materia de conservación y protección, CELSIA a través de su Programa REVERDECE logró sembrar doscientos cuarenta y tres mil árboles durante el periodo de análisis y tiene programado sembrar trescientos mil árboles adicionales para el año 2025. La CVC, por su parte, proyecta la siembra de sesenta mil árboles en el mismo periodo. El Sistema de Áreas Protegidas del Municipio de Palmira alcanza una extensión de sesenta y dos mil hectáreas, incluyendo lo correspondiente al Parque Nacional Natural Las Hermosas y al Parque Nacional Natural Nima, además de doce parques municipales y reservas de la sociedad civil. Para el año 2025, el municipio tiene proyectado cubrir cien hectáreas adicionales con esquemas de Pago por Servicios Ambientales y doscientas hectáreas mediante procesos de compra y reforestación.

CENICAÑA ha desarrollado un importante Programa de Monitoreo Hidrológico de la Cuenca Amaime, presentando los primeros resultados correspondientes al periodo 2024-2025 y anunciando el reforzamiento de su red de medición para el presente año. Este programa genera información técnica fundamental para la toma de decisiones relacionadas con el uso y aprovechamiento del recurso hídrico. En conjunto con ASOAMAIME, CENICAÑA está ejecutando un proyecto para la recuperación del corredor ecológico del Río Amaime-Nima, habiéndose sembrado ya treinta y siete hectáreas con veintidós mil árboles nativos y proyectándose la siembra de veinticuatro mil plántulas adicionales.

En el componente de infraestructura sanitaria, el municipio de Palmira presentó en la séptima mesa de la cuenca el proyecto de construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con capacidad para tratar mil litros por segundo de aguas residuales domésticas, así como la construcción de colectores que llevarán el agua no contaminada directamente al río Cauca. Este proyecto, que representa una inversión aproximada de doscientos treinta y ocho mil millones de pesos cofinanciados entre la Alcaldía Municipal y la CVC, está programado para ser inaugurado en el año 2028 y constituirá un aporte significativo al saneamiento de la cuenca. El municipio de El Cerrito, por su parte, reportó el óptimo funcionamiento técnico y administrativo de su Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, presentado por ACUAVALLE en la sexta mesa de la cuenca.

En materia de turismo sostenible, el municipio de El Cerrito ha desarrollado un exitoso programa de turismo ambiental en el Páramo de las Dominguez con efectivo control de visitantes en la zona de amortiguamiento del sector Tenerife, demostrando que es posible compatibilizar la conservación con el aprovechamiento recreativo ordenado del territorio. En el ámbito de la planificación territorial,

Palmira ha actualizado sus planes municipales de Gestión de Riesgo y de Cambio Climático, instrumentos que orientan las inversiones y acciones municipales en estos temas estratégicos. La cuenca del río Amaime es una de las pocas del departamento que cuenta con su Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica adoptado, situación que la CVC ha aprovechado para divulgar el estado de ejecución de este instrumento en las mesas de intervención.

3.3. Cuenca Río Guabas

En calidad del agua, la UESVALLE reportó que nueve acueductos del municipio de Ginebra y uno del municipio de Guacarí presentan un Índice de Riesgo de Calidad del Agua sanitariamente inviable, situación que requiere intervenciones urgentes. Para el año 2025 se tiene proyectada la entrega de ochenta y dos filtros intradomiciliarios que permitirán mejorar las condiciones de consumo de agua en las viviendas más vulnerables mientras se implementan soluciones estructurales en los sistemas de acueducto. Otro informe de UESVALLE indicó que del total de acueductos rurales visitados, apenas el veintiocho por ciento de los habitantes dispone de agua apta para el consumo humano, evidenciando la magnitud del desafío en esta materia.

En planificación hídrica, la CVC anunció la priorización de la elaboración de un Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica integrado que abarque las cuencas de los ríos Guabas, Zabaletas y el humedal Sonso, reconociendo la interconexión hidrológica y ecológica de estos sistemas. ASOGUABAS ha continuado su proceso de adquisición de un predio estratégico en la parte alta del páramo Las Domínguez, acción que cuenta con el apoyo institucional y que permitirá ampliar las áreas bajo conservación en la zona de recarga hídrica de la cuenca. Se ha iniciado además una gestión con la Sociedad de Activos Especiales y la Agencia Nacional de Tierras para obtener predios que fortalezcan el proyecto del Corredor Biológico del Valle Geográfico del río Cauca liderado por ASOCAÑA.

En gestión ambiental municipal, la alcaldía de Guacarí informó que está trabajando en el programa de Ecomanejo del muelle turístico del humedal Videles, iniciativa que busca ordenar el aprovechamiento turístico de este importante ecosistema garantizando su conservación. Sin embargo, se reportaron también problemáticas que requieren atención urgente, como la denuncia de la CVC sobre extracción prohibida de oro en el sector de Puente Piedra. Adicionalmente, un estudio de inundaciones que está siendo elaborado por la Universidad del Valle muestra que de ocurrir una avalancha generada por lluvias torrenciales, el sector de mayor riesgo sería Puente Rojo, información que resulta fundamental para la planificación de medidas de gestión del riesgo.

3.4. Cuenca Río Guachal (Bolo-Frayle)

La cuenca del río Guachal experimentó un año de importantes avances, particularmente en materia de instrumentos de planificación e infraestructura sanitaria. El Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de la cuenca fue aprobado en diciembre de 2024, constituyéndose en el instrumento rector para la gestión del agua en el territorio. De manera simultánea, el municipio de Florida logró la aprobación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos de su cabecera municipal, instrumento que orienta las inversiones en infraestructura sanitaria.

En infraestructura sanitaria, el municipio de Florida puso en funcionamiento su Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con una cobertura inicial del treinta por ciento, habiéndose acordado que a partir del mes de mayo ACUAVALLE asumirá su administración con la proyección de alcanzar una cobertura del cien por ciento en el mediano plazo. Este logro es significativo considerando que muchos municipios del departamento aún no cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales o los tienen funcionando con coberturas muy bajas. El municipio

de Candelaria, por su parte, reportó excelente cobertura y calidad de agua en sus acueductos rurales, además de un adecuado manejo y tratamiento de las aguas residuales urbanas.

Respecto a la calidad del agua en acueductos rurales, UESVALLE reportó una mejora en los acueductos rurales del municipio de Florida en los últimos años, aunque persisten tres acueductos con Índice de Riesgo de Calidad del Agua sanitariamente inviable que requieren intervenciones específicas. Esta situación evidencia que a pesar de los avances logrados, aún existen desafíos importantes en materia de acceso a agua segura en las zonas rurales.

3.5. Cuenca Río Pescador

En materia de saneamiento básico, ACUAVALLE informó que ya tiene elaborado el Plan de Saneamiento y Vertimientos de aguas residuales de la cabecera municipal de Bolívar, instrumento que orienta las inversiones necesarias para mejorar el manejo de las aguas servidas. Se encuentra en proceso la gestión para la compra del predio donde se construirá la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio, inversión fundamental para reducir la contaminación del río.

Respecto a la calidad del agua en acueductos rurales, UESVALLE presentó un informe revelando que aún existen ocho acueductos con un índice de calidad del agua sanitariamente inviable, situación que pone en riesgo la salud de las comunidades rurales. Esta información ha sido fundamental para priorizar las intervenciones y gestionar recursos orientados al mejoramiento de estos sistemas.

En gestión de residuos peligrosos, la Alcaldía de Bolívar y la Secretaría de Ambiente de la Gobernación del Valle comunicaron sobre el programa de recolección y transformación de envases con residuos de plaguicidas, esperando recoger más de una tonelada de estos residuos peligrosos en la jornada realizada durante la sexta mesa. Este programa se enmarca en la iniciativa departamental de gestión adecuada de envases y empaques de agroquímicos que se está implementando en los doce municipios de las cuencas hidrográficas priorizadas, con apoyo del programa Campo Limpio.

3.6. Cuenca alta río Dagua

UESVALLE reportó una sorprendente mejoría en la calidad del agua de los acueductos rurales del municipio, pasando de siete acueductos que suministraban agua en condiciones insalubres durante el año 2024 a solamente dos acueductos con esta problemática en el año 2025. En la séptima mesa de la cuenca alta del río Dagua, realizada bajo la presidencia del alcalde Víctor Alfonso Collazos, la empresa Smurfit Westrock presentó su gestión ambiental en ocho mil seiscientas hectáreas certificadas bajo el estándar FSC en la cuenca del río Dagua, destinando el veintidós por ciento de esta área a conservación exclusiva. Esta certificación internacional reconoce las buenas prácticas de manejo forestal que incluyen la protección de áreas de alto valor de conservación, el respeto a los derechos de las comunidades locales y el manejo sostenible de los recursos forestales.

UESVALLE socializó además el memorando de entendimiento firmado con la Fundación Agrícola Himalaya para mejorar la calidad del agua en veredas de Bitaco, priorizando cinco acueductos con manejo inadecuado del cloro. Este acuerdo demuestra cómo la articulación entre entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil puede generar soluciones efectivas a problemáticas concretas. Durante el primer semestre de 2025, siete acueductos registraron Índices de Riesgo de Calidad del Agua inviables, situación que requiere seguimiento y acciones correctivas sostenidas.

Sin embargo, la cuenca alta enfrenta un desafío crítico en materia de infraestructura sanitaria. La

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales municipal se encuentra paralizada debido a restricciones de extinción de dominio sobre el lote donde se proyecta su construcción. Esta situación está impidiendo el tratamiento de las aguas residuales del ochenta por ciento de la población del municipio debido a la falta de respuesta de la oficina de registro ante las solicitudes realizadas. Este caso evidencia cómo problemas administrativos y legales pueden convertirse en obstáculos para el avance de proyectos ambientales prioritarios, afectando no solo el cumplimiento de las metas institucionales sino, fundamentalmente, la calidad de vida de la población y el estado ambiental de la cuenca.

3.7. Cuenca baja río Dagua

En la cuenca media-baja del río Dagua, correspondiente al distrito de Buenaventura, la séptima mesa de intervención realizada en ese territorio contó con la participación de veinticinco personas representantes de diversas instituciones. Se destacó que el Distrito ya cuenta con una Política de Educación Ambiental formalmente adoptada, instrumento que orienta las acciones educativas en esta materia. Se informó además del avance del Plan Minero Ambiental en el río Dagua, iniciativa orientada a ordenar la actividad minera en la cuenca y reducir sus impactos ambientales negativos.

La novena mesa intersectorial e institucional de la cuenca baja del río Dagua contó con la participación de veintiséis funcionarios de once entidades de los sectores público, privado y de la sociedad civil. UESVALLE presentó un informe destacado sobre su trabajo en el área rural del municipio, que se puede resumir en setenta acueductos vigilados, sesenta y nueve mil novecientos veintiséis habitantes beneficiados, y mil ochocientos ochenta y cuatro unidades de filtros entregados en viviendas rurales dispersas. Estas cifras evidencian el alcance y la magnitud del trabajo que esta entidad está desarrollando en el territorio para mejorar el acceso a agua segura.

El Proyecto Reverdecer, desarrollado mediante convenio entre la Gobernación del Valle y la Fundación FES, durante el año 2025 ha elaborado la etapa de aprestamiento para beneficiar el Distrito de Manejo Integrado de Atuncela, área estratégica para la conservación de la biodiversidad y la regulación hídrica en la cuenca. La Alcaldía de Dagua informó que en el año 2024 actualizó el Plan Municipal de Educación con apoyo de la CVC y el CIDEA, y durante el 2025 se ha trabajado en la elaboración interinstitucional del Plan de educación ambiental y la identificación de proyectos específicos que permitan su implementación efectiva en el territorio.

3.8. Cuenca río Yumbo-Arroyohondo

En gestión del recurso hídrico y control de contaminación, la CVC anunció que en poco tiempo podrá iniciar los procesos sancionatorios en contra de empresas que vierten sus desechos en el Canal Acopi, acción que permitirá disminuir sustancialmente la carga contaminante de aguas residuales industriales que actualmente llega a los ríos Cali y Cauca. Este anuncio es resultado de procesos de monitoreo, caracterización y seguimiento que la autoridad ambiental ha venido desarrollando y que ahora permitirán ejercer las acciones de policía ambiental necesarias para proteger la calidad del agua.

En Pagos por Servicios Ambientales, la Alcaldía de Yumbo anunció que durante los dos años de ejecución del programa se ha logrado compensar a propietarios de doscientas cincuenta y seis hectáreas de las cuencas hidrográficas del municipio mediante este mecanismo, en coordinación con la CVC y la Gobernación del Valle. El municipio presentó además su Programa Integrado de Compra de Predios y PSA con metas ambiciosas para los próximos años, consolidando un esquema de conservación que combina la adquisición de áreas estratégicas con el reconocimiento económico a propietarios privados que mantienen ecosistemas en buen estado.

En arborización y restauración ecológica, ECOVIDA informó la siembra de catorce mil árboles en la cuenca de Arroyohondo en asociación con el sector privado y la Gobernación del Valle, contribuyendo a la recuperación de la cobertura vegetal y la conectividad ecológica en el territorio. La Alcaldía de Yumbo también informó sobre acciones específicas en el Bosque de Niebla de San Antonio, ecosistema estratégico para la regulación hídrica de la cuenca.

En materia de áreas protegidas, la tercera mesa local de intervención intersectorial contó con un anuncio significativo: el Consejo de Estado falló a favor de la CVC en el proceso contra el Ministerio de Ambiente relacionado con las competencias institucionales para la adopción del Plan de Manejo de la Reserva Nacional Protegida Acuacatal, La Elvira, Cerro Dapa-Carisucio. Este fallo resulta fundamental pues define claramente las competencias institucionales y permite avanzar en la implementación efectiva del plan de manejo de esta importante área protegida.

4. Sistema de indicadores de gestión

Durante el año 2025 se desarrolló, con apoyo de la Secretaría Técnica del CODEPARH, un sistema integral de indicadores para el seguimiento de la protección y restauración de las cuencas hidrográficas priorizadas. Este sistema fue aprobado formalmente en la primera plenaria del CODEPARH realizada en el mes de julio, constituyéndose en el instrumento oficial de seguimiento y evaluación de la iniciativa. La construcción del sistema requirió un trabajo técnico riguroso para identificar los indicadores más relevantes, definir sus métodos de cálculo, establecer las fuentes de información y acordar las responsabilidades institucionales para su diligenciamiento.

El sistema de indicadores responde a la necesidad de contar con información objetiva, comparable y actualizada sobre el estado de las cuencas y los avances logrados mediante las intervenciones realizadas. Los indicadores permiten no solo cuantificar los resultados alcanzados sino también identificar brechas, ajustar estrategias y rendir cuentas ante las instancias de decisión política y ante la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos invertidos en la iniciativa.

4.1. Metodología

Para garantizar el diligenciamiento adecuado del sistema de indicadores, se estableció una metodología específica en coordinación con la ingeniera María Camila Escobar de UESVALLE, quien aportó su experiencia previa en procesos similares. La metodología contempla varias etapas secuenciales y complementarias que inician con la identificación de los actores clave en los municipios de las cuencas hidrográficas priorizadas, es decir, las instituciones y funcionarios específicos que cuentan con la información requerida para alimentar cada indicador.

Una vez identificados los actores, se procede al envío de cartas oficiales a las instituciones solicitando la información específica necesaria, estableciendo plazos razonables para su entrega y ofreciendo acompañamiento técnico para resolver dudas sobre los formatos o metodologías de reporte.

En las mesas técnicas del CODEPARH se definió el plan de trabajo específico para el diligenciamiento de indicadores por cuencas, estableciéndose fechas y responsabilidades. Se acordó realizar depuración y ajuste de los indicadores, asegurando su coherencia y pertinencia, antes de elaborar y remitir las cartas a las instituciones y alcaldías responsables solicitando el diligenciamiento de la información correspondiente. Se realizaron reuniones específicas para el diligenciamiento de los indicadores de gestión del CODEPARH correspondientes a la vigencia 2024-2025, trabajo que se consolidó para su presentación en la plenaria del mes de diciembre.

5. Retos y desafíos identificados

La necesidad de inversión en acueductos rurales continúa siendo apremiante considerando que múltiples sistemas presentan Índices de Riesgo de Calidad del Agua sanitariamente inviables, poniendo en riesgo la salud de las comunidades. Estos sistemas requieren no solamente inversiones en infraestructura física como captaciones, conducciones, tanques de almacenamiento y redes de distribución, sino también fortalecimiento de las capacidades de administración y operación de las juntas administradoras de acueductos comunitarios que en muchos casos carecen de recursos técnicos y financieros suficientes.

En calidad del agua, la persistencia de acueductos con agua no apta para consumo humano evidencia la necesidad de intervenciones integrales que combinen mejoras en la infraestructura, implementación de sistemas de tratamiento, capacitación en operación y mantenimiento, y seguimiento riguroso mediante programas de vigilancia de la calidad del agua.

6. Conclusiones

La iniciativa de gobernabilidad y gobernanza ambiental para la intervención intersectorial en las siete cuencas hidrográficas priorizadas del Valle del Cauca ha consolidado durante el año 2025 un modelo de articulación institucional y trabajo colaborativo que está generando resultados tangibles en la protección y restauración de los recursos hídricos departamentales. El modelo se fundamenta en el reconocimiento de que la gestión de cuencas hidrográficas trasciende las competencias y capacidades de cualquier institución individual, requiriendo la construcción de espacios permanentes de diálogo, coordinación y acción conjunta donde participen todos los actores con responsabilidades, intereses o conocimientos relevantes sobre el territorio.

La realización de sesenta y cuatro mesas intersectoriales e interinstitucionales durante el período 2024-2025 demuestra que el compromiso institucional con la gestión integral de las cuencas es real y sostenido. La participación de hasta veinticuatro entidades diferentes y hasta sesenta y ocho funcionarios en reuniones específicas evidencia que el modelo ha logrado convocar efectivamente a los actores relevantes del territorio. La presencia permanente de autoridades ambientales, alcaldías municipales, empresas de servicios públicos, entidades del nivel departamental, empresas privadas, asociaciones de usuarios del agua, universidades y organizaciones de la sociedad civil en estos espacios refleja el carácter verdaderamente intersectorial e interinstitucional de la iniciativa.

Los resultados ambientales tangibles alcanzados durante el año son significativos y múltiples. La siembra de más de un millón de árboles entre todas las iniciativas institucionales y empresariales representa un aporte importante a la recuperación de la cobertura vegetal y la conectividad ecológica en las cuencas.

El fortalecimiento de los instrumentos de planificación constituye otro logro importante del año. La adopción del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de la cuenca Guachal, la reactivación del POMCA del río Cali, la ejecución del POMCA del río Amaime, y los avances en la actualización de planes municipales de gestión de riesgo y cambio climático en múltiples municipios demuestran que el proceso está contribuyendo efectivamente a que los territorios cuenten con los instrumentos técnicos necesarios para orientar sus decisiones de inversión y regulación en materia ambiental.

Sin embargo, el proceso también ha permitido identificar con claridad los importantes desafíos que persisten y que requieren atención sostenida en los próximos años. Las brechas en infraestructura sanitaria, la persistencia de acueductos rurales con agua no apta para consumo humano, las

problemáticas de contaminación por fuentes diversas, la extracción ilegal de recursos naturales, los conflictos socioambientales, y la vulnerabilidad ante el cambio climático son realidades que no se resuelven en el corto plazo y que requieren inversiones significativas, voluntad política sostenida, coordinación interinstitucional efectiva y participación activa de las comunidades.

MESAS INTERSECTORIALES DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS PRIORIZADAS DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SEGUIMIENTO 2024- 2025

07 CUENCAS HIDROGRÁFICAS PRIORIZADAS

CUENCAS HIDROGRÁFICAS PRIORIZADAS 2024- 2027



MESAS INTERSECTORIALES DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS PRIORIZADAS DEL VALLE DEL CAUCA

INDICADORES DE PROCESO

06

Mesas intersectoriales de gobernabilidad y gobernanza ambiental y gobernanza hidrográficas prioritarias

02

Mesas intersectoriales de gobernabilidad y gobernanza ambiental y gobernanza hidrográficas prioritarias

85

Contribuciones del sector público, privado, academia y sociedad civil



64

Exposición de las Mesas Intersectoriales de Gobernabilidad y Gobernanza Ambiental

1.565

Participación en las reuniones de las Mesas Intersectoriales de Gobernabilidad y Gobernanza Ambiental

64

Indicadores de gobernanza ambiental y gobernanza hidrográficas prioritarias

08

Mesas Intersectoriales de Gobernabilidad y Gobernanza Ambiental



MESAS INTERSECTORIALES DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS PRIORIZADAS DEL VALLE DEL CAUCA

INDICADORES DE PROCESO

37

Asociación de municipios de la ciudad de Bogotá

48

Beneficiarios con el programa de agua para consumo humano en las cuencas hidrográficas prioritarias

21.524

Beneficiarios con el programa de la ciudad de Bogotá

652

Asociación de municipios de la ciudad de Bogotá

2.804

Beneficiarios con el programa de agua para consumo humano en las cuencas hidrográficas prioritarias

25

Asociación de municipios de la ciudad de Bogotá

14

Beneficiarios con el programa de agua para consumo humano en las cuencas hidrográficas prioritarias



MANUELA LORA CAMACHO
CC. 1006071582
CONTRATISTA